



jsk/cco
s.10*/365*

Oficio N° 13.249

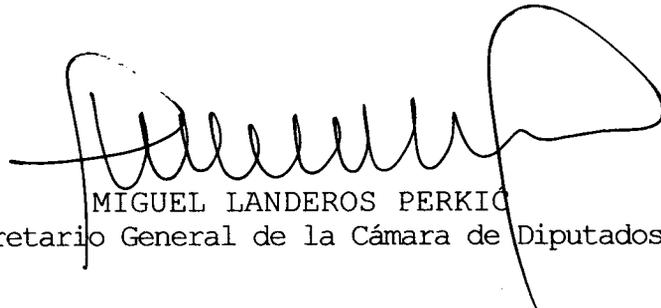
VALPARAÍSO, 5 de abril de 2017

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES, ERRORES O VICIOS EN ACTUACIONES DE ORGANISMOS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN RELACIÓN AL PROYECTO MINERO DOMINGA, EN LA REGIÓN DE COQUIMBO (CEI 43)" con los siguientes señores diputados:

- SR. RAMÓN BARROS.
- SR. GABRIEL BORIC.
- SR. GONZALO FUENZALIDA.
- SR. SERGIO GAHONA.
- SRA. CRISTINA GIRARDI.
- SRA. MARCELA HERNANDO.
- SR. LUIS LEMUS.
- SR. DANIEL NÚÑEZ.
- SRA. YASNA PROVOSTE.
- SR. RAÚL SALDÍVAR.
- SR. ALEJANDRO SANTANA.
- SR. ENRIQUE VAN RYSSELBERGHE.
- SR. MATÍAS WALKER.

Informo a Ud. que el plazo para que esta comisión cumpla su cometido vence el día 25 de julio de 2017.

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ABOGADO SECRETARIO JEFE DE COMISIONES (S).